

30

Historia Y MEMORIA

ISSN: 2027-5137

Enero - Junio, Año 2025 - Tunja, Colombia

**Movimiento de Liberación Nacional-
Tupamaros. De la guerrilla a la
democracia (1966-1985)**

<https://doi.org/10.19053/20275137.n29.2024.16914>

Miriam Encarnación-Pinedo
Páginas 23-62



Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros. De la guerrilla a la democracia (1966-1985)*

Miriam Encarnación-Pinedo¹

Universidad Nacional Mayor de San Marcos-Perú

Recepción: 30/11/2023

Evaluación: 14/05/2024

Aprobación: 22/07/2024

Artículo de Investigación e Innovación

 <https://doi.org/10.19053/uptc.20275137.n30.2025.16914>



Resumen

A principios de los años sesenta un grupo de jóvenes provenientes de distintas organizaciones políticas de izquierda comenzaron a reunirse en el barrio montevideano de La Teja, con el fin de discutir sobre las condiciones necesarias para la revolución. Ese fue el comienzo de la organización que se constituyó de manera autónoma a partir de 1966-67, al reconocerse por las siglas del MLN-T (Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros). El siguiente estudio centra la mirada en el periodo comprendido entre la derrota de la organización subversiva a manos del Estado, y los procesos de negociación iniciados una vez la dictadura empezó a dar paso al periodo democrático, cuando una parte de los tupamaros pasó a integrar el Frente Amplio. Entre el final de la violencia y la victoria del Frente Amplio se produjo un proceso de negociación de los exguerrilleros, susceptible de

* Esta investigación forma parte de la tesis de doctorado titulada: «Los usos de la memoria en Sendero Luminoso: análisis comparado con el caso del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (1960-2020)» <https://hdl.handle.net/20.500.12672/17420>. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

¹ Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú). Especialista en Historia Contemporánea de América Latina. ✉ miriamencarnacionpinedo@gmail.com.  <https://orcid.org/0000-0003-3137-2424>.



Uptc[®]
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia



ser analizado a partir de sus memorias. El trabajo se desarrolla a partir del análisis del discurso de la literatura testimonial, los comunicados oficiales y las entrevistas semiestructuradas realizadas, con la finalidad de exponer los ejes centrales de la memoria transicional² del MLN-T, que lejos de ser homogénea, muestra las diferencias que existían en el seno de la organización al final de la etapa armada.

Palabras clave: memoria, MLN-T, transición, democracia, guerrilla urbana, Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros.

National Liberation Movement – Tupamaros: From Guerrilla War to Democracy (1966–1985)

Abstract

In the early 1960s, a group of young people from various left-wing political organisations began meeting in the La Teja neighbourhood of Montevideo to discuss the conditions necessary for revolution. This marked the inception of an autonomous organisation, formally established as from 1966–67, known as the MLN-T, by its acronym in Spanish (National Liberation Movement-Tupamaros). This study focuses on the period between the organisation's defeat by the State and the negotiation processes initiated as the dictatorship transitioned into democracy, during which a number of Tupamaros went to join the Frente Amplio (Broad Front). The negotiation process of the ex-guerrillas, which took between the end of violence and the victory of the Frente Amplio, can be analysed

² Entendiendo la memoria transicional como el conjunto de prácticas de rememoración utilizadas para la reconstrucción democrática, y realizadas por las sociedades que han padecido periodos de violencia interna o regímenes dictatoriales. La memoria transicional nace, por lo tanto, diferenciada de la memoria oficial que dirigen los Estados o los grupos de poder, y se trata de una memoria pública que posibilita la construcción de las identidades colectivas. Gonzalo Gamio Gheri, «Justicia Transicional y Ética de la memoria», *Derecho y Sociedad*, n° 24 (2022): 216. La memoria transicional se impulsa, además, sobre la noción de «justa memoria» desarrollada por Ricoeur y utilizada por las sociedades que, en su afán de rememoración, de reparación y de construcción identitaria se sobreponen al olvido. Jefferson Jaramillo Marín, «Los fundamentos de una política de la justa memoria», *Estudios de Filosofía*, n° 46 (2012): 43, doi: <https://doi.org/10.17533/udea.ef.14759>.

through their memoirs. This work is based on the analysis of testimonial literature, official communiqués, and semi-structured interviews, aiming to identify the main axes of the MLN-T's transitional memory, which far from homogeneous, reflects internal differences that existed within the organisation at the end of its armed phase.

Keywords: memory, MLN-T, transition, democracy, urban guerrilla, National Liberation Movement-Tupamaros.

Mouvement de libération nationale-Tupamaros. De la guérilla à la démocratie (1966-1985)

Résumé

Au début des années soixante, un groupe de jeunes provenant des différentes formations politiques de gauche ont commencé à se réunir dans le quartier de La Teja, à Montevideo, pour discuter des conditions nécessaires à la révolution. Ce fut le début de l'organisation qui fut créée de manière autonome à partir de 1966-67, lorsqu'elle fut reconnue sous l'acronyme MLN-T (Mouvement de Libération Nationale - Tupamaros). Cette étude se concentre sur la période comprise entre la défaite de l'organisation subversive face à l'État et les processus de négociation initiés une fois que la dictature a commencé à céder la place à la période démocratique, lorsqu'une partie des Tupamaros est devenue partie intégrante du Front Large. Entre la fin des violences et la victoire du Frente Amplio, s'est déroulé un processus de négociation des ex-guérilleros qui peut être analysé à partir de leurs souvenirs. Ce travail se développe à partir de l'analyse du discours de la littérature testimoniale, des déclarations officielles et des entretiens semi-directifs réalisés, dans le but d'exposer les axes centraux de la mémoire transitionnelle du MLN-T, qui, loin d'être homogène, montre les différences qui existaient au sein de l'organisation à la fin de la période armée.

Mots-clés: mémoire, MLN-T, transition, démocratie, guérilla urbaine, Mouvement de libération nationale-Tupamaros.

Introducción

La génesis del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros se encontraba en el campo, principalmente los trabajadores cañeros, cuyas reivindicaciones fueron dirigidas por Raúl Sendic, teniendo como plataforma el sindicato azucarero: Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas (UTAA). Entre 1963 y 1965, la UTAA y algunos miembros de «El Coordinador»³ se unieron bajo el nombre «Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros», y comenzaron a desenvolver sus acciones en la ciudad, trasladando el campo de batalla al terreno urbano. Para el año 1966, ya estaba definida la estrategia a utilizar por los tupamaros. La suya era una guerrilla urbana en la que se privilegiaban las acciones de propaganda y sabotaje, principalmente contra elementos que consideraban imperialistas⁴. El inicio de las acciones armadas por parte del MLN-T resultó extraño en el Uruguay de mediados de los años sesenta. El robo de las armas del Club de Tiro Suizo, en 1963, tomó por sorpresa no solamente a otras organizaciones políticas y a la sociedad uruguaya, sino también a la policía, que tardaría meses en comprender que esa acción y las sucesivas eran atribuibles a una organización subversiva con fines políticos. Este era un fenómeno absolutamente novedoso en la «Suiza de América».

Sin embargo, el accionar del MLN-T no era extraordinario solo por anteceder a la dictadura, sino también por la modalidad de guerra por la que habían optado: la guerrilla urbana⁵. Nada de esto impidió que, a comienzos de los 70, una serie de factores precipitaran los acontecimientos para su debacle. En 1985, reinstaurada la democracia y, tras haber vivido años crueles de represión y tortura, los tupamaros fueron capaces de elaborar

3 Fue el núcleo original del MLN-T. Se trató de un grupo de coordinación formado para resolver la situación creada tras el fracaso de la operación del robo de las armas del Club de Tiro Suizo.

4 Movimiento de Liberación Nacional- MLN, *Actas Tupamaras* (Argentina: Editorial Cucaña, 2003[1984]), 1-256.

5 En países como Uruguay, donde la orografía –carente de accidentes geográficos o de extensos tramos de selva– no permite al guerrillero ocultarse de las Fuerzas Armadas, se concibe la ciudad como base de operaciones de la guerra. Será la población urbana y la astucia e ingenio de los guerrilleros el refugio de estos.

gran número de memorias que tuvieron una enorme relevancia social, utilizando principalmente la literatura⁶. En estas memorias explicaron las razones que los empujaron a optar por la lucha armada y las causas de la derrota sufrida. En el trabajo se analizarán las memorias transicionales de los tupamaros para entender las distintas aristas del proceso de negociación iniciado tras la derrota del movimiento subversivo y, sobre todo, tras la puesta en libertad de sus miembros encarcelados durante más de una década; por lo tanto, a través de las siguientes páginas trataremos de responder la pregunta «¿cuáles son los ejes que estructuran la memoria transicional de los tupamaros?». Todo ello con la finalidad de interpretar el modo en que el contexto político repercute en la elaboración de las memorias, pudiendo servir de catalizador de las distintas narrativas en disputa.

En el análisis de los ejes que constituyen la memoria transicional elaborada por los miembros de la organización tupamara, distinguiremos tres bloques de elaboración memorística: la memoria de la reconciliación, la memoria de la víctima y la memoria en disputa. El texto da cuenta de los avatares de la organización guerrillera MLN-Tupamaros en Uruguay, en el periodo comprendido entre el fin de la dictadura y el retorno de la democracia, y resalta las tensiones y acuerdos de la guerrilla a la hora de construir una memoria afín para todos los miembros de la organización. Se percibe cómo la intervención de organizaciones internacionales de Derechos Humanos logró generar mediaciones y minimizar las tensiones para lograr ese propósito. Sin embargo, no se logró la elaboración de un régimen de memoria⁷ o memoria hegemónica, aunque el relato de los frenteamplistas tendió a prevalecer, debido a la popularidad de los rehenes y a la victoria electoral del Frente Amplio.

6 Algunos ejemplos de literatura testimonial tupamara son: Mauricio Rosencof & Eleuterio Fernández Huidobro, *Memorias del calabozo* (Montevideo: Ediciones Txalaparta, 2017) (original publicado en 1987), 7-402; Mauricio Rosencof, *Las cartas que no llegaron* (Madrid: Ediciones Santillana, 2000), 13-98; Jorge Zabalza, *La experiencia tupamara. Pensando en futuras insurgencias* (Montevideo: Tradinco, 2015), 7- 251; Eleuterio Fernández Huidobro, *La Tregua armada* (Montevideo: Tae Editorial, 1988), 5-177.

7 Daniel Castaño, Pedro Jurado y Gabriel Ruiz Romero, «La memoria como relato abierto. Retos políticos del trabajo de los centros de memoria y las comisiones de verdad», *Análisis Político* vol 31, n° 93 (2018): 6, doi: <https://doi.org/10.15446/apol.v31n93.75614>.

Para abordar las memorias tupamaras nos valdremos del análisis del discurso (AD) a partir de su aplicación en los estudios de la memoria. Reconociendo la memoria como práctica social susceptible de ser analizada a través de las herramientas metodológicas del análisis del discurso y la semiótica⁸. Siguiendo a Garategaray⁹, entendemos los años comprendidos entre 1980 y 1989 como territorio de debates en disputa, que terminaron configurando un lenguaje político útil para el análisis del discurso ideológico-político de la transición. Para desenmarañar los hitos centrales de ese lenguaje, nos valdremos del análisis cualitativo de los testimonios de los actores guerrilleros implicados en el conflicto.

1. Memoria y testimonio

Para Peris y Palazón Sáez¹⁰, el auge testimonial de la década de los años 70 fue posibilitado, en buena parte por la decadencia del intelectual clásico, y por la urgencia de escuchar otros relatos más acordes con el contexto político de la época. En este sentido, diversos autores señalan «Paisajes de la Guerra Revolucionaria», del Che Guevara, como germen de la literatura testimonial¹¹. Dado que la literatura testimonial subalterna pretende ofrecer un relato contrario o, por lo menos, distinto al que proporcionan las voces oficiales. Algunos autores¹² consideran que los testimonios literarios de América Latina constituyen una fuente inagotable en el propósito de pensar

8 Paola Ricaurte Quijano, «Hacia una semiótica de la memoria», *En-claves del pensamiento*, n° 16 (2014): 31-54.

9 Martina Garategaray, «“La democracia restauradora” Historia y política en la transición democrática de Uruguay (1980-1989)», *Historia Y MEMORIA*, n° 24 (2022): 21-54, doi: <https://doi.org/10.19053/20275137.n24.2022.13534>.

10 Jaume Peris Blanes y Gema Palazón Sáez, «Avatares del testimonio en América Latina: tensiones, contradicciones y relecturas», *KAMCHATKA. Revista de análisis cultural*, n° 6 (2015): 3-9, doi: <https://doi.org/10.7203/KAM.6.7818>.

11 Jaume Peris Blanes, «Relatos para una revolución potencial. Las crónicas testimoniales del Che Guevara», *KAMCHATKA. Revista de análisis cultural*, n° 6 (2015): 149-189, doi: <https://doi.org/10.7203/KAM.6.7676>.

12 John Beverley, *What Happens When the Subaltern Speaks: Rigoberta Menchú, Multiculturalism, and the Presumption of Equal Worth* (Minneapolis: University of Minnesota Press, 2001), 219-36. Jaume Peris, *Historia del testimonio chileno. De las estrategias de denuncia a las políticas de memoria* (Valencia: Anejos de Quaderns de Filología, 2008), 11-396.

la «otredad». De la misma forma, Saumell Muñoz¹³ señala el carácter de «otro» del testimonio carcelario y su posibilidad de servir como «estratos solidarios», que colaboran con la difusión de una mirada distinta a la hegemónica, aunque obligatoriamente alejada de los centros de poder. En este sentido, Bustos destaca la función del testimonio como la posibilidad de, a partir del mismo, ofrecer «voz pública a quien carece de ella»¹⁴. Por otro lado, Sarlo¹⁵ sostiene que las experiencias sufridas a causa del terrorismo de Estado en Latinoamérica abrieron una nueva etapa, la de «vuelta del sujeto», época marcada por la inmediatez de la memoria y el énfasis en el discurso que evoca el narrador de los hechos.

Sobre la elaboración de las memorias en el Uruguay posdictadura, Montaña¹⁶ argumenta que son los primeros cinco años, tras la reinstauración de la democracia, los que dan lugar a una «explosión de la memoria» en Uruguay. La cantidad de memorias en el periodo señalado sería el resultado, según la autora, de la confrontación entre la necesidad de olvidar y la necesidad de recordar. De esta época es uno de los más valiosos ejemplos de literatura testimonial, *Las manos en el fuego*¹⁷, del tupamaro David Cámpora, secretario general de la organización, libro que escribió junto con el periodista González Bermejo poco después de volver del exilio, así como las memorias de la tupamara Fabia Schilling, elaboradas en forma de correspondencia desde la cárcel de Punta Rieles, y recopiladas en el libro que lleva por nombre *Querida familia*¹⁸. Estos constituyen solo dos ejemplos de la variada literatura

13 Rafael Saumell-Muñoz, «El otro testimonio: literatura carcelaria en América Latina», *Revista iberoamericana*, n° 164 (1993): 504, doi: <https://doi.org/10.5195/reviberoamer.1993.5170>.

14 Guillermo Bustos, «La irrupción del testimonio en América Latina: intersecciones entre historia y memoria», *Historia Crítica*, n° 40 (2010): 11, doi: <http://dx.doi.org/10.18234/secuencia.v0i22.373>.

15 Beatriz Sarlo, «Relato, Historia y Memoria», *Revista de teoría de la Historia*, n° 24 (2021): 22-25, doi: <https://doi.org/10.5216/rth.v24i2.71193>.

16 Eugenia Allier Montaña, «De historia y memorias sobre el pasado reciente en Uruguay: treinta años de debates», *Caravelle*, n° 104 (2015): 133-150, doi: <https://doi.org/10.4000/caravelle.1615>.

17 Ernesto González Bermejo, *Las manos en el fuego* (Uruguay: Ediciones de la Banda Oriental, 1985), 11-249.

18 Flávia Schilling, *Querida familia* (Porto Alegre: Editora CooJornal, 1978), 15-67.

testimonial que vería la luz al inicio de la democracia y, sobre todo, una vez que esta se consolidó.

Desde el extenso campo de la memoria, los trabajos de Lastra, Jensen y Sutton, entre otros, abordan el análisis de las dictaduras del Cono Sur, a través del testimonio de sus protagonistas o de los familiares de estos¹⁹ y, desde un esfuerzo comparativo, resulta pertinente mencionar también los textos de Jelin, Crenzel y Azulgarat, entre otros.²⁰

A su vez, en un sentido amplio, para elaborar un estudio en el que intervengan las variables historia y memoria, habría que abordar, al menos, la obra de los autores que ahondaron en el análisis de la dinámica de la memoria entre la esfera colectiva y la individual: el primero de estos es el texto de Halbwachs intitolado *La memoria colectiva*²¹. Otra referencia obligatoria para los estudios de la memoria la constituye la obra del filósofo y antropólogo francés Paul Ricœur, en su libro *La memoria, la*

19 Eva Alberione, «Lo tembloroso del recuerdo. Narrativas contemporáneas de cuatro exiliadas hijas», *Estudios Digital*, n° 39 (2018): 91–110, doi: <https://doi.org/10.31050/re.v0i39.19499>. María Soledad Lastra y Silvina Jensen, «La criminalización judicial de la militancia y su impacto en el retorno de los exiliados argentinos en la posdictadura», en *Exilios: Militancia y represión. Nuevas fuentes y nuevos abordajes de los destierros de la Argentina de los años setenta*, coord. María Soledad Lastra y Silvina Jensen (La Plata: Edulp, 2014), 123-151. Viviana Pérez Herrera, «Topografías de la memoria: de usos y costumbres en los espacios de violencia en el nuevo milenio», *Miscelánea: temas, poéticas y problemas de cultura contemporánea*, n° 13 (2019): 487-507. Bárbara Sutton, «Terror, testimonio, y transmisión: sobrevivientes de centros clandestinos de detención en Argentina (1976-1983)», *Mora (Buenos Aires)* vol. 21, n° 1 (2015): 00; Santiago Cueto Rúa, «Hijos de víctimas del terrorismo de Estado. Justicia, identidad y memoria en el movimiento de derechos humanos de Argentina, 1995-2008», *Historia crítica*, n° 40 (2010): 122-145, doi: <https://doi.org/10.7440/histcrit40.2010.08>.

20 Emilio Ariel Crenzel, «Las luchas por la verdad, la justicia y la memoria ante los legados de la violencia política en América Latina», *Cuadernos de Humanidades*, n° 30 (2019): 15-29. Alfredo Azulgarat, «Los testimonios de la cárcel», en *El presente de la dictadura. Estudios y reflexiones a 30 años del golpe de Estado*, coord. Aldo Marchesi y otros (Uruguay: Trilce, 2004), 141-184. Elisabeth Jelin, *Los trabajos de la memoria*, (Madrid: Siglo XXI de España Editores, 2002), 1-139. Miriam Encarnación-Pinedo, «La memoria carcelaria en Sendero Luminoso y en el Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaro (1982-2017)», *Revista Historia Y MEMORIA*, n° 21 (2020): 235-268, doi: <https://doi.org/10.19053/20275137.n21.2020.9572>.

21 Maurice Halbwachs, *La memoria colectiva* (Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, (2004 [1950]), 25-155.

*historia, el olvido*²², donde reflexiona sobre los vínculos entre la memoria y la historia²³. La distinción entre ambas sería el tiempo, medible desde que la impresión primera ha pasado hasta su retorno en la rememoración. Otro concepto importante que expone Ricœur, que luego es retomado por Todorov²⁴, es el del abuso de la memoria: el ejercicio de la memoria es su uso, pero del uso se puede pasar al abuso, y esto daría lugar a perder el anclaje fidedigno de la memoria.

Por otro lado, cabe mencionar de manera somera los aportes de distintos autores que, desde las ciencias políticas, han resultado de gran relevancia para entender el proceso de adaptación partidaria del MLN-T en la etapa transicional²⁵, siendo de gran utilidad para entender la estrategia transicional del grupo subversivo. De la misma forma, los análisis de Da Silva Catela²⁶ y Montero²⁷ aportaron incuestionable información acerca de cómo un apropiado *ethos* discursivo facilita la incorporación política electoral.

2. El ocaso del MLN-T

Durante los primeros años de la guerrilla, a comienzos de la década de los sesenta, el accionar del MLN-T estuvo mediado por

22 Paul Ricœur, *La memoria, la historia*, (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2004), 14-18.

23 Ricœur, *La memoria, la historia...*, 14.

24 Tzvetan Todorov, *Los abusos de la memoria* (Barcelona: Paidós Ibérica, 2000), 8-61.

25 Adolfo Garcé, *Donde hubo fuego. El proceso de adaptación del MLN-Tupamaros a la legalidad y a la competencia electoral (1985-2004)* (Montevideo: Editorial Fin de Siglo, 2006), 30. Vincent Galiana i Cano, «El Triunfo del Posibilismo: *el MLN-Tupamaros entre la revolución armada y la integración democrática (1970-1989)*», *Naveg@mérica. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas*, n° 21 (2018): 7, <https://revistas.um.es/navegamerica/article/view/344331>. Magdalena Schelotto, «La dictadura cívico-militar uruguayaya (1973-1985): militarización de los poderes del estado, transición política y contienda de competencias», *Diacronie* n° 24, 4 (2015): 17-22, doi: <https://doi.org/10.4000/diacronie.3808>.

26 Ludmila Da Silva, «De eso no se habla. Cuestiones metodológicas sobre los límites y el silencio en entrevistas a familiares de desaparecidos políticos», *Historia, Antropología y Fuentes Orales* vol 2, n° 2 (2000): 69-75.

27 Ana Soledad Montero, «El joven militante y el viejo sabio. Relatos sobre el pasado reciente y ethos discursivo en Néstor Kirchner (Argentina, 2003-2007) y José Mujica (Uruguay, 2010-2015)», *Revista Uruguaya de Ciencia Política* vol. 24, n° 2 (2015): 20-137.

la aceptación popular que pudieran recibir sus acciones; como reconocía el MLN-T en *Actas Tupamaras*, no era conveniente realizar operativos especialmente violentos cuando la opinión pública no estuviera lo suficientemente preparada para ello, bien por el repudio a la violencia, o bien porque el régimen todavía no había descubierto su lado más atroz²⁸. No obstante, no estaba en los planes de los tupamaros realizar únicamente acciones de pertrechamiento y propaganda, ya que, según su propio manual, las acciones de propaganda eran subsidiarias de las acciones militares, «Un movimiento guerrillero que abuse de las acciones propagandísticas, en desmedro de las acciones militares de fondo, se desvaloriza ante la conciencia popular»²⁹.

El asesinato de Dan Mitrione, el 10 de agosto de 1970, había demostrado que los tupamaros no estaban dispuestos a hacer únicamente acciones propagandísticas³⁰. Dan Mitrione, jefe del programa USAID-OPS para asesorar a la policía uruguaya, fue acusado por los tupamaros de trabajar secretamente para la CIA, específicamente en funciones de entrenamiento contrasubversivo en técnicas de tortura; por ello estuvo preso entre el 31 de julio y el 9 de agosto, en una «cárcel del pueblo», de donde los tupamaros a su cargo lo sacaron para balearlo en la parte de atrás de un coche. Esta acción conmocionó al país y granjeó muchos desafectos para los tupamaros. A cambio de la liberación de Mitrione y de Aloysio Dias, cónsul brasileño que también había sido recluido en una «cárcel del pueblo» el mismo día que el norteamericano, el MLN-T exigía liberar a todos los presos tupamaros. Como el Ejecutivo frustró la negociación, algunos miembros tupamaros evadieron la culpa, señalando al gobierno como responsable de la muerte del norteamericano. Este es el caso de Fernández Huidobro,

28 MLN-T, *Actas Tupamaras*, 1-142.

29 MLN-T, *Actas Tupamaras*, 83-84.

30 Acciones de propaganda como la que dirigieron la víspera de Navidad del año 1963, cuando secuestraron un camión frigorífico cargado de comida. El camión llegó a un barrio joven la víspera de Navidad del año 63, momento en que fue atracado por los tupamaros y su comida repartida entre la población más desfavorecida.

líder histórico de la *Orga*³¹, literato y uno de los nueve rehenes³², quien fuera luego ministro de Defensa, desde 2011 hasta 2016, momento de su muerte. En su libro *La tregua armada*, Huidobro se expresaba en los siguientes términos:

[Los representantes del gobierno] no vacilaron en desoír a compañeros de un mismo partido; no vacilaron en dejar morir a Mitrone, haciéndole el juego a Pacheco y a la embajada de los Estados Unidos. No cabe duda de que los tupamaros también cometimos errores. Pero este fue el primer intento de negociación planteado por el MLN-T³³.

Al respecto, Héctor Amodio, quien era uno de los principales miembros del comité ejecutivo y fue acusado de traidor³⁴ tras su detención en 1972, defendió una postura distinta a la de Fernández Huidobro, pues consideró que fueron los tupamaros «históricos» los que sabotearon las negociaciones con el Ejecutivo, porque decidieron pedir la libertad de todos los presos y no de unos pocos, como se postuló en un principio. Además, Amodio relaciona la década del setenta con la aceleración de los planes del MLN-T y con el desencadenamiento de las acciones militares; ambos factores, según el extupamaro, habrían supuesto la derrota definitiva del aparato guerrillero:

31 Por «Organización», constituye otra de las formas que se utilizaba para referirse al MLN-T.

32 Instaurada la dictadura militar en Uruguay en 1973, el aparato cívico militar de la dictadura dispuso utilizar a varios miembros destacados del MLN-T como forma de asegurarse que la guerrilla no actuara en contra de la dictadura. Los rehenes vivieron su cautiverio en condiciones inhumanas de reclusión durante casi 12 años. Entre los rehenes se encontraban Raúl Sendic, Jorge Manera, Julio Marenales, Adolfo Wassen, Mauricio Rosencof, José Mujica, Eleuterio Fernández Huidobro, Henry Engler y Jorge Zabalza.

33 Eleuterio Fernández Huidobro, *La Tregua armada...*, 52.

34 Héctor Amodio Pérez fue durante años un desaparecido. Muchos dudaban de que continuara con vida; algunos de los que habían sido sus «compañeros» literalmente lo condenaron a muerte cuando supieron de su huida y colaboracionismo con los militares en el año 1973. Reapareció cuarenta y dos años después de que se tuvieran noticias de él por última vez. Se había refugiado en España y cambiado su identidad junto con su compañera, Alicia Rey Morales, conocida tupamara que, como él, llegó a ocupar puestos de responsabilidad dentro de la organización. El subterfugio a España se lo ofrecieron los militares a cambio de colaboración, lo que le valió ser señalado por la mayoría de los tupamaros como traidor.

La negociación por los secuestrados que se frustra tras la caída de la calle Almería³⁵, el 7 de agosto de 1970, es consecuencia del cambio del objetivo del canje, que en un principio sería por un número limitado de presos, y el MLN, a iniciativa de Sendic, exigió la libertad de TODOS los presos políticos, lo que significó dejar al gobierno sin margen de maniobra. En Punta Carretas, se formó una corriente que, sin ser mayoritaria, tenía en su seno a figuras de prestigio interno, como Sendic, Huidobro, Marenales y, en ciertos aspectos, Manera, que comenzaron a plantearse objetivos militares que significaban saltarse etapas del panorama político. A partir de la fuga de 9/71, Sendic y Huidobro comienzan a plantearse demostrar que sus planes —el llamado Plan del 72, el Segundo Frente—, que buscaban elevar el nivel de los enfrentamientos, eran correctos³⁶.

Poco tiempo después de la ejecución de Mitrione, la organización puso en práctica el «Plan Cacao», el cual inauguraba una fase de múltiples atentados terroristas con explosivos y contra diversos objetivos civiles. Por su parte, el «Plan 72», puesto en marcha, como su propio nombre indica, el 14 de abril de 1972, también fue un buen ejemplo del militarismo exacerbado de la época. El «Plan 72» pretendía acabar con varios de los integrantes del grupo paramilitar que, desde inicios del 70, según declaraciones de Nelson Bardesio (miembro del escuadrón paramilitar que fue secuestrado por los tupamaros), se dedicaba a atentar contra militantes de la izquierda uruguaya. En la biografía que González Bermejo elabora sobre David Cámpora (secretario del MLN-T, quien se había incorporado a la organización en 1967), se recoge el diálogo entre Cámpora y Luis Martirena, otro militante del MLN-T, una vez que este último tuvo conocimiento de los detalles del Plan 72:

Luis me miró sorprendido. Días antes le había anunciado que la Organización, de acuerdo con su “Plan 72”, iba a iniciar un repliegue táctico que podía durar de ocho meses a dos años.

35 La Operación Almería —llamada así por el nombre de la calle en la que se encontraba la casa donde se escondían los tupamaros— fue sin duda uno de los motivos principales de la desarticulación del MLN-T. El 7 de agosto de 1970 fue detenida la cúpula dirigente del MLN-T que se refugiaba en la casa de la mencionada calle de Montevideo.

36 Héctor Amodio (exmiembro del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros), entrevista por Miriam Encarnación Pinedo, septiembre de 2020.

Luis estaba subido en la escalera del armario, con medio cuerpo dentro del berretín y se enteraba de que a las pocas horas empezaba el primero de tres días de ejecuciones, que varias cabezas del “Escuadrón” iban a rodar.

—¿Y ese repliegue táctico? —me preguntó Luis—. ¡Esa es la guerra, hermano!³⁷

Otros miembros señalaron como característica de la década de los 70, y como factor más importante en la desarticulación del MLN-T, la necesidad de la guerrilla de cooptar a nuevos militantes, al albor de la generalización de la guerra. Necesidad que era proporcional a la falta de preparación de los nuevos miembros incorporados, tal como indica el tupamaro Samuel Blixen, reconocido periodista y literato, quien expuso el problema:

Había una contradicción casi insalvable. Por un lado, cómo resolver el equilibrio entre los cuadros de dirección que debían reincorporarse a la lucha, pero que en conjunto respondían al antagonismo creciente entre los “viejos” y los nuevos camaradas que habían accedido a puestos de responsabilidad después de las detenciones masivas y continuas de los últimos meses. La necesidad de reponer cuadros era inversamente proporcional a la formación³⁸.

Para algunos miembros del MLN-T, fue la acción la que predispuso el cambio en la jerarquía de las decisiones, pasando, debido a las urgencias de la guerra, de la práctica democrática en la toma de decisiones a la hegemonía de la dirección. Esta situación daba lugar, obviamente, a resoluciones más rápidas, pero también más autoritarias. Además, hay que tener en cuenta que, según el decálogo de la organización, el militante que caía preso perdía la autoridad que ostentaba; dejaba de ser, por ejemplo, jefe de columna o miembro de la dirección. De modo que el devenir de las acciones del MLN-T después de Almería ya no estaba a cargo de los forjadores de la organización. Como sostiene Jorge Zabalza, miembro histórico de la *Orga*, el año

³⁷ Ernesto González Bermejo, *Las manos en el fuego* (Uruguay: Ediciones de la Banda Oriental, 1985), 148.

³⁸ Samuel Blixen, *La comisión aspirina. Historia de hombres en cautiverio* (Montevideo: Trilce, 2007), 34.

1970 marcó un impasse en el devenir del conflicto y en los planes de la institución:

El desarrollo de la acción guerrillera verticalizó la estructura y predispuso a las deformaciones militaristas y aparatistas que afectaron a la mayor parte del movimiento revolucionario de los años 70. La verticalización excedió lo puramente militar y operativo ya que, en el proceso de la lucha guerrillera, el vértice militar fue absorbiendo las decisiones políticas y la pirámide sustituyó al centralismo democrático³⁹.

A partir de 1971, el presidente Pacheco Areco empleó al aparato militar en la lucha contra la guerrilla, anticipando lo que ocurrirá el 14 de abril de 1972, cuando se declaró el estado de guerra interno y se aprobó la Ley de Seguridad del Estado, políticas que fueron reforzadas cuando el civil Bordaberry dio un golpe de Estado en junio de 1973, bajo tutela de las fuerzas armadas.

3. Memoria como reconciliación

Varios autores⁴⁰ consideran que el paso de la democracia a la dictadura no sucedió de manera inesperada, sino como fruto de un proceso gradual gestado dentro de las propias instituciones democráticas. De la misma forma, el camino de la dictadura a la democracia se recorrió de manera gradual, pues estuvo supeditado a numerosas negociaciones desarrolladas a lo largo de los años y a la sostenida trayectoria de los partidos políticos uruguayos⁴¹.

En este sentido, en 1987, el frenteamplista Rolando Sasso se expresó acerca del auspicio del colorado Sanguinetti

39 Jorge Zabalza, *La experiencia tupamara...*, 81.

40 Jaime Yaffé, «La dictadura uruguaya (1973-1985): nuevas perspectivas de investigación e interpretación historiográfica», *Estudios Ibero-Americanos* vol. 38, n° 1 (2012): 13-26, doi: <https://doi.org/10.15448/1980-864X.2012.1.11583>; Magdalena Broquetas, «Los frentes del anticomunismo. Las derechas del Uruguay de los tempranos sesentas», *Contemporánea. Historia y problemas del siglo* vol 20, n° 3 (2012): 11-29. Gerardo Caetano, comp., *20 años de democracia. Uruguay: 1985-2005. Miradas múltiples* (Montevideo: Taurus, 2005), 19-48.

41 Gerardo Caetano y José Rilla, «Raíces y permanencias de la partidocracia uruguaya», *Secuencia*, n° 22 (1992): 149.

a la instauración de la dictadura, y la continuidad del político en la etapa democrática: «En 1972, el presupuesto de las FF. AA. se multiplicó por 12 cuando Sanguinetti era Ministro de Bordaberry. También en 1972, nuestro actual presidente⁴² propuso la ley de Seguridad Nacional [...]»⁴³.

La transición en Uruguay estuvo influenciada, además, por la «teoría de los dos demonios», que amparaba la mediación de los impulsores del régimen dictatorial en la nueva etapa democrática, ya que, durante años, el Estado sostuvo que militares y policías, unidos bajo el nombre de Fuerzas Conjuntas (FF. CC.), habían sido los garantes de la seguridad nacional, fuertemente amenazada por la subversión⁴⁴. Siguiendo este argumento, sus acciones fueron legítimas e incluso necesarias, lo que los dotaba de autoridad para planificar o coplanificar la transición hacia la democracia⁴⁵.

Con todo, el plebiscito del año 1980⁴⁶ dejó clara la postura de la sociedad civil sobre la vigencia del régimen dictatorial. A partir de ese momento, se sucedieron agotadoras conversaciones entre los partidos aceptados y las fuerzas del orden. Por su parte, los militares habían señalado en múltiples declaraciones que no permitirían «manoseos»⁴⁷, con lo que se anunciaba que la transición era posible, siempre y cuando les posibilitara volver a los cuarteles de manera pacífica; de hecho, el acuerdo

42 Refiriéndose otra vez a Sanguinetti que era presidente de la república en 1987.

43 Rolando Sasso, «Sobre el fascismo», *Germen del desarrollo de las ideas*, n° 3 (1987): 48, acceso el 21 de junio de 2023, <https://sitiosdememoria.uy/prensa/germen>.

44 Salvi, destaca la influencia que tuvo también la «teoría de los dos demonios» en la reconstrucción de la memoria que hicieron los militares chilenos y argentinos. Valentina Salvi, «De vencedores a víctimas: 25 años de memoria castrense», *Revista Temas y debates*, n° 17 (2009): 106, doi: <https://doi.org/10.35305/tyd.v0i17.96>.

45 Álvaro Rico, *Cómo nos domina la clase gobernante. Orden político y obediencia social en la democracia posdictadura. Uruguay (1985-2005)* (Montevideo: Ediciones Trilce, 2005), 33.

46 Aprovechando la acogida popular que tuvo el plebiscito convocado por el gobierno dictatorial chileno en el año 1980, que refrendó el régimen de Pinochet hasta su caída en el año 89, el gobierno cívico-militar uruguayo convocó también a un plebiscito para la promulgación de una nueva constitución que corroborara el poder de los militares. Para sorpresa de los golpistas, la ciudadanía uruguaya votó en un 57 % por el «no». Empezaba la transición hacia la democracia signada por una ardua negociación con la dictadura cívico-militar.

47 Schelotto, «La dictadura cívico-militar uruguayana (1973-1985)...», 1-22.

al que se llegó en las conversaciones del Club Naval formulaba una transición bajo el lema «Cambio en Paz». En la entrevista, Héctor Amodio destacó el carácter pactado de la transición uruguaya:

A las FF.AA. les interesó que todo quedara entre héroes y traidores para que no se hablara de la tortura. Y al sector político no le interesó que el tema se ventilara porque, en el Pacto del Club Naval⁴⁸, el concepto de impunidad quedó implícitamente establecido. “No podíamos decirles a los militares que los íbamos a colgar”, me dijo Sanguinetti en la entrevista en CX 30⁴⁹.

De manera similar se expresó Rodney Arismendi, dirigente del Partido Comunista, cuando, en 1984, los redactores del periódico *Venceremos* le preguntaron qué hacer con las FF. AA. una vez cayera la dictadura:

A corto plazo, yo creo que lo primero es determinar realmente su retomo a los cuarteles, crear condiciones para que los fascistas se vayan, restablecer el poder civil, constitucional en su capacidad de mando sobre las FF.AA., hacer una política de democratización del ejército. A nosotros no nos gusta cuando se dice a veces en la oposición uruguaya: “los llevaremos al paredón”. (...) porque eso es un gargarismo, mucho más cuando los fusiles en este momento los tienen ellos⁵⁰.

Por otro lado, según Amodio, la academia en cierto sentido respaldó la construcción de la rememoración del pasado que hicieran las FF. AA., pues dio relevancia a la figura anecdótica del traidor (acusación que acompañó a Amodio desde su colaboración con los militares), en lugar de realizar un análisis más riguroso para explicar las verdaderas causas de la derrota tupamara y la instauración de la dictadura. En esa falta de

48 Fue el resultado de las negociaciones que tuvieron lugar entre la jerarquía militar y las principales instituciones políticas del momento, y que permitieron la restauración de la democracia en Uruguay. Aunque las negociaciones se iniciaron el 6 de julio de 1984 en la Sede del Estado Mayor Conjunto, se trasladaron al Club Naval de Carrasco donde concluyeron el 3 de agosto. Es por esta razón que el acuerdo recibió el nombre de «Pacto del Club Naval».

49 Amodio, entrevista.

50 «Arismendi con periodistas argentinos», *Venceremos*, Italia, enero de 1984.

análisis por parte del mundo académico, según Amodio, se percibe un silencio cómplice que actúa del lado del *establishment*.

La historiografía lo que hace es evitar el análisis de la situación interna, deja de lado las condicionantes políticas y reduce todo a una causa: la traición. Y en cumplimiento de los acuerdos con los militares, evita decir que el uso de la tortura fue el arma más eficaz con que contaron las FF.AA. Así se evita reconocer que la casi totalidad de los presos facilitaron información de valor⁵¹.

Por el contrario, Carlos Graña negó la colaboración de ciertos sectores del MLN-T con los militares que cometieron crímenes de lesa humanidad, y describió su actuación en los tribunales, con miras a que los ejecutores de dichos crímenes fueran procesados:

Yo he ido muchas veces a declarar, y piden por favor para no ir presos, da asco a veces ver a torturadores que eran muy guapitos y tenían un gran coraje con mujeres encapuchadas y con hombres atados, ahí si tenían un gran valor; ahora hay que verlos viejos, declarando en los juzgados pidiendo por favor para no ir presos. Es triste, y lo peor de todo es que muchos de ellos todavía se mueren y se llevan con ellos información que a nosotros nos puede servir para esclarecer la situación de desaparecidos, que tenemos una cantidad, y hasta niños⁵².

El año 1985 marcó la vuelta a la democracia con la victoria electoral del «colorado» Sanguinetti, pero quedaron todavía muchos asuntos pendientes de resolver. Uno era la liberación de los presos políticos; otro, qué hacer con los militares y civiles que participaron en crímenes contra los derechos humanos.

4. Memoria de la víctima

La madre de Lucía y Edda Fabri –tupamaras que permanecieron presas por trece años– relata cómo se gestó la movilización de los familiares en la lucha por la amnistía. Ella también fue detenida durante tres meses junto con su marido Hugo, abogado defensor

⁵¹ Amodio, entrevista.

⁵² Carlos Graña (miembro del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros) entrevista personal por Miriam Encarnación Pinedo, diciembre de 2020.

de causas tupamaras. Diez años después de este acontecimiento, en 1982, decidió que era necesario actuar de manera más directa por la liberación de los presos, y comenzó un largo periplo que la situaría como promotora, junto a otros familiares, de la lucha por la amnistía, empresa en la que contaron con el apoyo de organizaciones no gubernamentales como la católica SERPAJ (Servicio para la Paz y Justicia). La madre de las hermanas Fabri encabezó este movimiento por la amnistía cuando todavía estaba vigente la dictadura, de ahí la dificultad del proyecto que se había propuesto:

Me recibió el sacerdote Jorge Osorio. Me presenté diciendo que iba en nombre de un grupo de madres de presas del Penal de Punta Rieles. El grupo en ese momento era yo sola, pero pensé que valía la pena omitir provisoriamente ese dato. (...) Días después llegó la respuesta: que redactáramos un pedido de amnistía⁵³.

Como podemos observar, los movimientos reivindicativos de lucha por los familiares presos o desaparecidos se conformaron de manera improvisada, e incluso individualizada; solo después de tiempo se buscaron los recursos necesarios, tanto sociales como de otra índole (locales, contactos, etc.), lo que da cuenta del carácter informal de estas organizaciones que, sobre el terreno, aprendieron a acudir a los canales legales para visibilizar públicamente sus demandas. Al principio, las organizaciones no tenían siquiera nombre, se trataba de colectivos que actuaban en la semiclandestinidad debido a la vigencia de la dictadura, como exponen las tupamaras Melba Piriz y Cristina Dubra:

Se forjaron a través de estos años, un cúmulo de organizaciones semi-clandestinas, como las de apoyo a los presos políticos, a los exiliados, y a los desaparecidos. Organizaciones que no se ponían nombres sino que se vinculaban a través de los intereses propios de la defensa de sus familias, de los hijos o nietos buscados afanosamente, o de la denuncia sorda aquí, allá, o donde fuera, de las torturas, muertes, desapariciones, irregularidades, prisiones que contemplaban la destrucción

53 Taller de Género y Memoria Ex Presas Políticas, *Memoria para armar 1. Testimonios coordinados por el Taller de Género y Memoria ex-Presas Políticas* (Uruguay: Editorial Senda, 2001), sp.

física y síquicas, a mediano y largo plazo de los propios prisioneros⁵⁴.

La solidaridad con los presos también se extendió por otros países del Cono Sur, como evidencia la reunión del «Comité de Defensa del Prisionero Político» que tuvo lugar el 13 de noviembre de 1973 en Buenos Aires. La organización fue creada para denunciar la situación en la que se encontraban «aproximadamente 7.000 ciudadanos a causa de la dictadura», así como para «informar a la opinión pública mundial sobre las características del régimen militar fascista impuesto en el país desde el 27 de junio de 1973». En su alegato, el Comité se refiere a los «prisioneros políticos» como «víctimas permanentes»:

Son precisamente los prisioneros políticos de la dictadura (quienes en mayor medida sufren las consecuencias hoy de estos hechos –refiriéndose a la militarización de la represión tras el golpe de Estado–, y por eso son convertidos en rehenes de la Fuerza Armada, quien los hace víctimas permanentes, no solo de las inhumanas condiciones de vida sino también de castigo continuo⁵⁵.

Sobre esos primeros años de recomposición del trabajo partidario –ya en suelo uruguayo, poco después de iniciada la democracia– informó Carlos Graña, cuando aludió a la fuerte política de base que realizaba el MLN-T en esa época, así como a la función que cumplía en su red de apoyo a los «compañeros» presos, que recién salían en libertad:

Volví en el 85 para trabajar en el MLN, ya me quedé en la central del MLN. Recién habían salido los presos, y ya seguimos trabajando en cooperativas. La iglesia nos dio 42 cooperativas para que trabajaran los compañeros presos. Nosotros trajimos mucho dinero del exterior para plata de bolsillo. Los presos salían después de 12, 13, 14 años sin trabajo. Los mismos compañeros que habían caído conmigo en el 72 los volví a encontrar en el 85 (...) salimos al exterior y creamos los comités

54 «Comunicado MLN-T (s. f. b). Sobre la política del MLN-Tupamaros (Melba Píriz y Cristina Dubra)», Archivo Chile, acceso el 25 de abril de 2024, https://www.archivochile.com/America_latina/JCR/MLN_T/tupa_sobre/tupasobre0001.pdf.

55 Comité de Defensa de los presos políticos uruguayos (CDPPU), «Conferenza Stampa del C.D.P.P.U di B. Aires», *Venceremos!*, Italia, febrero-marzo de 1974, <https://sitiosdememoria.uy/material/4827>.

de solidaridad, trabajamos por Centroamérica, trabajamos por Nicaragua, El Salvador [...]»⁵⁶.

El trabajo partidario que realizaron en aquel momento estuvo enfocado a garantizar la supervivencia y reinserción de los tupamaros, que habían vuelto del exilio o acababan de salir de prisión. Por su parte, el preso tupamaro David Cámpora también se benefició de la movilización de familiares, a partir de organizaciones en defensa de los derechos humanos, pues fue su mujer, Olga Machado («La Negra»), la que, desde su lugar de residencia en Alemania, consiguió su liberación por medio de una campaña internacional que, desde 1976, había estado denunciando el caso de Cámpora ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos (OEA). Para la consecución de su propósito, Olga organizó encuentros de familiares de presos políticos y marchas por las principales avenidas de Colonia, hasta que el embajador alemán en Uruguay se apersonó en el lugar de reclusión del tupamaro para asegurarse de su traslado en avión a Alemania.

El discurso que utilizaron estas organizaciones pro derechos humanos para referirse a Cámpora en la campaña por su liberación fue el que apelaba a la figura de la víctima injustamente detenida por sus ideas, y no por haber diseñado y ejecutado acciones armadas:

Condenado por delitos políticos, su marido, padre de tres hijos, había cumplido la pena, tenía la libertad firmada y era retenido arbitrariamente por las autoridades de su país que no lo dejaban tampoco ampararse en la opción constitucional de abandonar el país⁵⁷.

Como hemos podido observar, una variable importante a la hora de entender la estrategia desplegada por el MLN-T en los últimos años de dictadura y los primeros de del régimen democrático es la adaptación del discurso utilizado por familiares y miembros de la organización tupamara para referirse al accionar de los últimos. El exilio y las condiciones a las que obligaba la

⁵⁶ Graña, entrevista.

⁵⁷ González Bermejo, *Las manos en el fuego...*, 254-255.

arremetida de la dictadura militar hicieron que recurrieran a la autodefinición de «víctima»⁵⁸, suprimiendo la de «militante». De la misma manera, los familiares de los tupamaros encarcelados también silenciaron la militancia de sus seres queridos, ante la necesidad de construir una «víctima pura» que pudiera encajar en la terminología aséptica del Derecho Internacional Humanitario, para lo cual fue necesario prescindir de la militancia. Al respecto, Schelotto⁵⁹, en su análisis de las estrategias utilizadas por los tupamaros exiliados en París, demuestra que estos optaron por la categoría de «víctima», dada la necesidad de llamar a la puerta de los organismos internacionales de defensa de los derechos humanos, los cuales se habían constituido, a principios de los ochenta, como principales voceros en la lucha contra la dictadura. Observamos entonces un giro epocal en la construcción de la memoria desde el militante de antes de la instauración de la dictadura hasta la víctima de después de esta.

Finalmente, en el 85, el primer gobierno de la reabierta democracia firmó la amnistía parcial; «parcial» porque fue concedida a todos aquellos presos políticos no procesados por delitos de sangre. Para el resto, se aprobó una rebaja de la pena de hasta tres años por cada año de cárcel; como la mayor parte de los presos había cumplido, en el año 85, más de diez años de cárcel, todos quedaron libres. Por otro lado, la transición también estaba asociada a la Ley de Caducidad (Ley 15.848 de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado), firmada en Montevideo, en diciembre de 1986. Esta ley reconocía la negociación con el aparato dictatorial y marcaría el inicio de la democracia⁶⁰.

58 Núria Lorente señala que la literatura testimonial tupamara vuelve sobre las descripciones «prototípicas de la víctima». Núria Lorente Queralt, «La memoria: un campo en disputa. Usos y desusos del pasado reciente uruguayo», *Kamchatka. Revista de análisis cultural*, n° 8 (2016): 23, doi: <https://doi.org/10.7203/KAM.8.9157>. Parecida estrategia de victimización se observa en otras organizaciones subversivas latinoamericanas como el PCP-SL que, en el contexto peruano, y en la década del 2000, aprendió a utilizar la retórica de los DD. HH para hacer valer sus reclamos y tratar de participar en la política legal. Miriam Encarnación-Pinedo, «De Militante a víctima: La Memoria Del PCP-Sendero Luminoso y Su Acercamiento a La política (2002-2019)», *Revista Páginas* vol.16, n° 41 (2024): 17, doi: <https://doi.org/10.35305/rp.v16i41.884>.

59 Schelotto, «La dictadura cívico-militar uruguayo (1973-1985)...», 6.

60 Ley 15 848/1986, de 31 de diciembre, por la cual se establece que ha caducado el ejercicio de la pretensión punitiva del Estado respecto de los delitos cometidos hasta el 1° de marzo de 1985.

Desde ese momento, la polémica entre las distintas fuerzas políticas y los organismos para la lucha por el cumplimiento de los derechos humanos estuvo abierta, por ser Uruguay firmante de las normas internacionales de los derechos humanos, y debido a la inconstitucionalidad de la Ley de Caducidad, pues esta impedía el debido juzgamiento de los crímenes de lesa humanidad.

5. Memoria en disputa

La opinión de los que formaron parte del MLN-T en cuanto al tema de las víctimas⁶¹ causadas por su accionar es diversa; mientras algunos justifican las muertes –bien porque toda revolución necesita su cuota, bien por tratarse de «enemigos del pueblo»–, otros lamentan las consecuencias de la violencia por ellos ejercida. El expresidente uruguayo José Mujica –quien formó parte de la Columna 15, la más militarizada–, cuando fue ministro del gobierno de Vásquez, hábilmente logró que su discurso mostrara cierto arrepentimiento, lo que resultó provechoso para su carrera política:

Estoy profundamente arrepentido de haber tomado las armas con poco oficio y no haberle evitado así una dictadura al Uruguay (...) porque cuando el pueblo uruguayo quiso poner la pata, [yo] no estaba en la calle para pelear con el pueblo uruguayo, y de eso me voy a arrepentir toda la vida⁶².

De las palabras de Mujica se desprende un relato de superación de lo vivido, donde, como expone Montero⁶³, el *ethos* previo de Mujica, es decir, el de su accionar guerrillero, ha quedado diluido en una narrativa de reconciliación y de superación del pasado. Desde una vertiente opuesta, en una alocución para Radio Centenario, Esteban Pereira Mena (el «Negro Alejandro») comandante de la Columna

61 Rey Tristán sostiene que son 41 los muertos atribuibles al accionar tupamaro. Eduardo Rey Tristán, *La izquierda revolucionaria uruguaya, 1955-1973* (Sevilla: CSIC-Universidad de Sevilla, 2005), 341.

62 «Un ministro uruguayo lamenta su pasado como tupamaro», *Clarín*, Buenos Aires, 27 de mayo de 2007, acceso el 17 de mayo de 2024, https://www.clarin.com/ediciones-antteriores/ministro-uruguayo-lamenta-pasadotupamaro_0_H1pxy0gyAF.html.

63 Soledad Montero, «El joven militante y el viejo sabio. Relatos sobre el pasado...», 123.

15, famosa por haber tenido entre sus filas a tupamaros ilustres como Mujica, Candán o Fernández Huidobro, habló durante horas acerca de su pasado guerrillero, de los años de lucha armada y de las grandes discrepancias existentes entre la memoria de los tupamaros que hicieron política desde el Frente Amplio, y que ocupan desde entonces puestos de poder, y ellos, militantes tupamaros, guerrilleros, que abogaron por la lucha armada como única opción porque «a la burguesía no se la puede convencer». Recordaba el «Negro Alejandro» que entre los más aguerridos de aquella época se encontraban dos de los que ocuparon, por largos años, cargos en el poder político de la nación, desmintiendo las «narrativas asépticas» de Fernández Huidobro y Mujica, «que nunca nombran a la Columna 15», de la que formaron parte:

[...] acá quiero reivindicar a la Columna 15, Sr. Ñato Huidobro, Sr. Mujica; Sr. Rosencof, Columna 15, que nunca la nombran, puro anecdótico que siempre va a hacer un perfil de dirigente, hacerse un poco más la propaganda en sus libros, pero no decir la verdad. La mayoría de las acciones en Montevideo las hizo la columna 15, la mayoría de los muertos que tiene el MLN fueron de la columna 15⁶⁴.

La traición de «ellos», convertidos en «pactistas», supuso una agresión contra la memoria de «aquellos», los que defendieron ser los «guerrilleros», que «ofrecieron su vida, que padecieron la tortura por la causa» y no se retractaron de su ideología.

Los pesados cargábamos con el peso de las decisiones y con todas las muertes que las asumimos, que las tenemos, que nos acusaron. Pero tú eres el dirigente que planteaste en el documento 5, volar la Marina, volar la Fuerza Aérea, ¿y a dónde está eso, ahora vas a salvar el honor de las Fuerzas Armadas, hermano?⁶⁵.

64 Pereira Mena, como se cita en Chury Iribarne, s. f. «Entrevista a Esteban Pereira Mena, —El Negro Alejandro, Comandante de la Columna 15 del MLN Tupamaros (CX36 Radio Centenario)», Archivo Chile, acceso el 23 de junio de 2020, https://www.archivochile.com/America_latina/JCR/MLN_T/tupa_sobre/tupasobre0009.pdf.

65 Pereira Mena, como se cita en Chury Iribarne, s. f., «Entrevista a Esteban Pereira Mena, —El Negro Alejandro...».

Y es que, Fernández Huidobro –quien fuera uno de los principales ideólogos del Plan 72, que sirvió de excusa a las Fuerzas Armadas para decretar el Estado de Guerra– fue, a su vez, elegido senador de la República por el Movimiento de Participación Popular (MPP) y el Frente Amplio en 1999, y reelecto en 2004 y 2010. En 2011, Fernández Huidobro anunció su dimisión por oponerse al contencioso constitucional de revisión de algunos artículos de la Ley de Caducidad, que permitió el enjuiciamiento de policías y militares, que cometieron crímenes contra los derechos humanos durante la dictadura.

El Editorial de Mate Amargo publicado en 1989 se expresó en términos parecidos a los de Pereira Mena sobre la finalidad electoralista del acercamiento del Frente Amplio y del Movimiento de Participación Popular con los militares:

Otro elemento que se modificó, desde el Pacto del Club Naval con acuerdos implícitos, “sobre volantes” o “subyacentes”- fue la táctica del movimiento popular y de la izquierda frenteamplista. A la defensiva estratégica, obligada por aquello de los fierros, se sumó una táctica de defenderse, de conceder antes que exigieran, que fue dejando espacios para que la “coincidencia” de siempre volviera a sus amoríos con el generalato. Se dejó de lado, en aras de afinados cálculos electoralistas, la táctica ofensiva con que se logró arrinconar a las Fuerzas Armadas desde el Plebiscito de 1980⁶⁶.

Por otro lado, el exilio también constituyó un importante foco de tensión en la elaboración de las memorias tupamaras. El año 1971 inauguró el éxodo tupamaro. Los dos lugares centrales de recepción de miembros del MLN-T fueron, en primer lugar, Chile, y tras el golpe de Estado del 73, Argentina. Parece que la intención inicial de los tupamaros en el exilio fue la de reorganizarse, con la finalidad de volver a Uruguay para continuar la lucha⁶⁷

En 1973, en Buenos Aires, los contactos del MLN-T con el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT)-ERT

66 «Editorial, Todo terminará en el infierno», *Mate Amargo*, Montevideo, 24 de abril de 1991, 4.

67 Carla Larrobla y Jimena Alonso. *Una historia del seispuntismo: memorias y sentidos en pugna* (Montevideo: Ediciones Universitarias, Unidad de Comunicación de la Universidad de la República (UCUR), 2016), 9-133.

de Argentina se intensificaron y, bajo la influencia de este movimiento de filiación trotskista, el MLN-T habría tendido a proletarizarse⁶⁸. En este sentido, son varios los autores⁶⁹ que sostienen que las guerrillas de Chile (MIR), Bolivia (ELN) y Uruguay (MLN-T), que participaron en la formación de la Junta Revolucionaria Central (JCR)⁷⁰ en Argentina, se encontraban fuertemente supeditadas al PRT-ERP, hasta el punto de ser dependientes para su supervivencia del mismo y, de algún modo, incluso eran obligadas a «modular su ortodoxia ideológica»⁷¹ en favor de este.

Para algunos militantes históricos del MLN-T, como Eleuterio Fernández Huidobro, la tutela que había infundado el PRT sobre los tupamaros en el exilio y, a través de la JCR, constituyó una de las razones principales de las múltiples escisiones que sufrió el MLN-T a partir del 72⁷².

El PRTERP colonizó ideológicamente a la Dirección del MLN (entendiendo por tal no sólo al grupo que la ocupaba sino a su entorno de colaboradores) (...) Por aquellas trituradoras debían ir pasando los pobres tupamaros para ser cortados parejito sacándoles, como en máquina de picar carne, las densas nervaduras pequeño-burguesas ‘causantes de la derrota del 72’⁷³.

Fernández Huidobro, por lo tanto, atribuyó a la autocrítica que el MLN-T hizo en 1973 en Viña del Mar⁷⁴, y después en el

68 Larrobla y Alonso, *Una historia del seispuntismo...*, 65.

69 Jerónimo Ríos Sierra, «El fin de los tupamaros y la dimensión internacional: la experiencia en la junta de coordinación revolucionaria (1972-1976)», *Historia Actula Online* vol. 2, n° 61 (2023): 70, doi: <https://doi.org/10.36132/hao.v2i62.2346>. Alfonso Lessa, *La revolución imposible. Los Tupamaros y el fracaso de la vía armada en el Uruguay del siglo XX* (Montevideo: Fin de Siglo, 2003), 76.

70 El programa común que defendía la JCR se basaba en la «estrategia de la guerra revolucionaria, complejo proceso de lucha de masas en el que todas las formas de lucha, pacífica y violenta, convergen en torno a la lucha armada» *Venceremos! Comitato per la difesa del prigionieri politici uruguayani*, Italia, Febrero-Marzo de 1974, 15.

71 Ríos Sierra, «El fin de los tupamaros y la dimensión internacional...», 72.

72 Eleuterio Fernández Huidobro, *En la nuca: Historia de los tupamaros (Acercas de las autocríticas)* (Montevideo: Banda Oriental, 2001), 16.

73 Fernández Huidobro, *En la nuca. Historia de los Tupamaros...*, 15.

74 El Simposio de Viña del Mar de 1973 fue un evento organizado por el Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros (MLN-T) de Uruguay, que se llevó a cabo durante

seno de la JCR, la razón última de la debacle de la organización; sin embargo, para Larrobla⁷⁵, el viraje de una parte de los tupamaros hacia posiciones marxistas habría servido de aliciente a algunos de los miembros históricos del MLN-T —entre los que se encuentra Huidobro— para diluir la responsabilidad de los errores que llevaron a la caída de Almería en 1972, eludiendo así las razones reales de la derrota del MLN-T.

Como queda patente, a través de las narrativas enfrentadas de los tupamaros y extupamaros en el contexto transicional, la lucha por hacer de sus memorias particulares una memoria hegemónica que garantice la oficialidad de su versión de la historia⁷⁶ continúa siendo un campo de batalla hasta bien entrada la transición democrática⁷⁷. Un enfrentamiento parecido observamos en la elaboración de las memorias de las otras dos grandes transiciones del Cono Sur, las de los países vecinos, Argentina y Chile, donde el ERP y el MIR, se enfrentaron también a la teoría de los dos demonios y a la continuidad de las FF. AA. en el poder, una vez reinstaurada la democracia⁷⁸. La represión, el encierro, la tortura, las divisiones internas y la lucha desde los DD. HH. de los familiares que se pronunciaban por sus desaparecidos y reclusos también constituyó una contante en estos casos, y nos sirve para entender el fenómeno como un problema regional, continental y hasta consustancial al mundo hispánico⁷⁹ con sus determinadas variables.

el XIV Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar en Chile. En este simposio, varios activistas del MLN-T se reunieron para discutir y reflexionar sobre la derrota sufrida por el movimiento en 1972. Analizaron las razones de esta derrota, atribuyéndola a «desviaciones pequeño burguesas» y «debilidad ideológica».

75 Carla Larrobla, «Voces y narrativas en torno al exilio del Movimiento de Liberación-Tupamaros en el cono sur», *Testimonios*, n° 3 (2013): 78- 87, <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/testimonios/article/view/32354>.

76 Luis Roniger, «La sacralización del consenso nacional y las pugnas por la memoria histórica y la justicia en el Uruguay posdictadura», *América Latina Hoy*, n° 61 (2012): 54, doi: <https://doi.org/10.14201/alh.9081>.

77 Silvina Jensen, Eugenia Allier y Emilio Crenzel, *Las luchas por la memoria* (México: Bonilla Artigas Editores, 2015), 345.

78 Dirk Kruijt, Eduardo Rey Tristán y Alberto Martín Álvarez, *Latin American Guerrilla Movements: Origins, Evolution, Outcomes* (New York: Routledge, 2019), 54, doi: <https://doi.org/10.4324/9780429244063>.

79 Patrick Eser, Ángela Schrott y Ulrich Winter, *Transiciones democráticas y memoria en el mundo hispánico* (Alemania: Peter Lang Verlag Editores, 2019), 153, doi: <https://doi.org/10.3726/b14957>.

Es así como el arte de resistencia a las dictaduras militares del Cono Sur conoció, a lo largo de la década de los setenta y ochenta, un renovado énfasis⁸⁰. En Chile, por ejemplo, ha sido estudiado el enfrentamiento guerrillero con la dictadura en el sur del país, en Natulme, plasmado en la narrativa a partir de los años ochenta⁸¹. De la misma forma, aunque los tupamaros volcaron su memoria también en comunicados oficiales, sobre todo utilizaron el campo de la literatura para dar a conocer su reconstrucción del pasado reciente. Algo parecido haría la militancia del Partido Comunista del Perú (PCP-SL), desde los años 90 a través de la narrativa y la poesía⁸². En todos los casos vemos cómo los discursos, como lugares donde se plasma la política y la ideología, fueron utilizados por los diferentes sujetos subversivos para construir una memoria que resignifique su accionar, dado que las ideologías subyacentes influyen en las propiedades del discurso político, que a su vez busca convencer, persuadir y resignificar la realidad social⁸³.

6. La incorporación de MLN-T a la política legal

La incorporación del MLN-T a la política legal sucedió de manera gradual. Hay que tener en cuenta que antes de que la *Orga* fuera aniquilada por el embate de las Fuerzas conjuntas, los tupamaros ya habían especulado sobre su posible participación en la política electoral. Sucedió en el año 1971, con el nacimiento de la coalición de izquierdas, Frente Amplio⁸⁴. Y es que la victoria de Salvador Allende en Chile, en septiembre de 1970, a través de otra coalición de izquierdas (Unidad Popular), había animado la imaginación de un proceso de cambio pacífico

80 Mónica Aparicio Guirao, «Las prácticas artísticas durante la dictadura civico-militar uruguaya (1973-1985) y las prácticas artísticas durante la dictadura cívico-militar argentina (1976-1983). Una perspectiva comparada», *Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales*, n° 7 (2017): 69.

81 Cecilia Paz Vera Wilke, «Guerrilla en Netulme y el surgimiento de una narrativa de resistencia armada en Chile», *Revista de Historia y Geografía*, n° 29 (2013): 79.

82 Miriam Encarnación-Pinedo, «La militancia en la obra de Wilfredo Mujica y Elena Yparraguirre (1994-2010)», *Memorias*, n° 51 (2023): 32, doi: <https://doi.org/10.35305/rp.v16i41.884>.

83 Teun A. Van Dijk «Política, ideología y discurso», *Quorum Académico*, n° 2 (2005): 23-27.

84 Inés Nercesian, *La política en armas y las armas de la política. Brasil, Chile y Uruguay 1950-1970* (Buenos Aires: CLACSO, 2013), 25.

también en Uruguay, como dice el tupamaro Jorge Zabalza, y, en este sentido, el MLN-T tenía la posibilidad de entorpecer o de estimular el proceso:

Sin la aprobación del MLN-T, en Uruguay no se haría posible un gobierno como el de Salvador Allende en Chile. En consecuencia, varios abogados comprometidos con la creación del Frente Amplio (Arturo Dubra, Eusebio Rodríguez Gigena, el general Arturo Baliñas, Ariel Collazo) se volvieron habitués en la sala de visitas de la cárcel de Punta Carretas [...]⁸⁵.

A la cárcel acudieron comitivas de abogados y políticos que buscaban la creación del frente de izquierdas; sin embargo, la tarea no fue fácil porque su viabilidad dependía de la conciliación casi imposible de la idea de sociedad futura anhelada por los guerrilleros, y la nostalgia sobre el pasado democrático y de asistencialismo estatal de los años cincuenta, que todavía moldeaba el recuerdo de los ciudadanos uruguayos:

El Frente Amplio ofrecía una salida “con el pueblo” a la espiral de violencia que sufría la sociedad, prometía recomponer el viejo Uruguay de los amortiguadores, las transas y las negociaciones, sin desechar al nuevo Uruguay antisistema y anticapitalista que, para los sectores de vanguardia, alumbraba en los fusiles guerrilleros⁸⁶.

En esta tesitura, el MLN-T finalmente optó por el apoyo crítico al Frente Amplio; no participó directamente, pero sí convocó a un movimiento salido de sus propias filas para que el ala política legal del MLN-T pudiera incorporarse a este: el Movimiento Independiente 26 de Marzo. En palabras de Marenales:

Al centro, en el núcleo interior, estaba la organización, hacia fuera los círculos se iban ampliando y su relación era más laxa. La necesidad de un trabajo político cada vez mayor obligó a organizar una columna política. Se le llamó la columna 70. Esta columna, a su vez, era la que tenía el vínculo con un organismo legal que se creó y que fue cofundador de la coalición de izquierda Frente Amplio. Ese organismo se llamó

⁸⁵ Zabalza, *La experiencia tupamara...*, 116-117.

⁸⁶ Zabalza, *La experiencia tupamara...*, 117.

Movimiento de Independientes 26 de Marzo, por la fecha en la que el Frente Amplio salió a la luz pública⁸⁷.

Por lo tanto, en 1971, dentro del MLN-T, solamente el Movimiento Independiente 26 de Marzo apoyó la formación del Frente Amplio; el resto del MLN-T continuó con las prácticas guerrilleras. Al respecto, Fernández Huidobro sostiene que no cabía otra posibilidad que darle al 26 de Marzo, como organismo del MLN-T, un nombre distinto al de la organización, por la imposibilidad del MLN-T clandestino y preso de mostrar públicamente su adhesión a la causa de la política legal.

¡Ojo, el único, el verdadero 26 de Marzo! Ningún militante de la izquierda uruguaya Ignoraba que allí estaba el MLN. A nadie llamamos a engaño. Lo sabían desde su cúpula hasta su base. Y sería estúpido, que nosotros, guerrilla llamada MLN, en aquel entonces perseguida y clandestina, operáramos en el Frente Amplio con nuestro nombre. ¡Vaya!, que otro remedio teníamos, que utilizar otro nombre⁸⁸.

Hubo que esperar catorce años para que empezara a debatirse el devenir del MLN-T y su posible adscripción legal. Esto ocurrió en la Tercera Convención Nacional, en diciembre de 1985. En esa ocasión, se convocó a la cita a todo aquel que hubiera participado o simpatizado con el MLN-T. Los acuerdos principales a los que se llegó en la Convención fueron la utilización del materialismo dialéctico como herramienta científica para el conocimiento de la sociedad, el centralismo democrático –es decir, colectivización de las decisiones– y la continuidad de la lucha por la vía política legal. Pero, sobre todas las cosas, lo que quedó al descubierto en la III Convención Nacional fue el protagonismo ganado por los rehenes durante los doce años que estuvieron secuestrados por el régimen dictatorial; su lucha por todos conocida contra la muerte y la locura había generado, indudablemente, simpatía hacia ellos. Tanto así que,

87 «Comunicado MLN-T (s. f. a). Breve historia del M.L.N. / Tupamaros (por Julio Marenales)», Archivo Chile, acceso el 17 de octubre de 2021, https://www.archivochile.com/America_latina/JCR/MLN_T/tupa_de/tupade0011.pdf.

88 Eleuterio Fernández Huidobro, «¿Por qué un frente grande? (Discurso pronunciado por ELEUTERIO “EL ÑATO” FERNÁNDEZ HUIDOBRO en el Acto del MLN-Tupamaros en el Estadio Franzini (Montevideo), el 19 de diciembre de 1987)», Archivo Histórico MLN-Tupamaros, acceso el 14 de abril de 2024, <https://acortar.link/Daz3vl>.

como dice Galiana i Cano⁸⁹, para la reconstrucción del MLN-T, «los seis aspirantes más votados habían sido rehenes de la dictadura: Raúl Sendic, Eleuterio Fernández Huidobro, José Mujica, Jorge Manera, Julio Marenales y Jorge Zabalza».

A partir de ese momento, el MLN-T pidió su incorporación formal al Frente Amplio, decisión que se prolongó hasta el año 1989, momento en que fue aceptada. Esto sucedió juntamente con la conformación de un organismo político, Movimiento de Participación Popular (MPP), cuyo lema era «movimiento de lucha por la liberación y el socialismo».

El Frente Amplio pudo hacerse valer como opción electoral principalmente a partir de los apoyos políticos que iba ganando Tabaré Vázquez, quien, con una audaz política de alianzas con la centro-izquierda, con su acercamiento con el político de centro Danilo Astori y con la moderación de su discurso, empezó a figurar como cabeza destacada dentro del FA. En ese sentido, el apoyo, a partir del año 1994, del MPP (de mayoría tupamara) a Vázquez permitió al MLN-T tener la oportunidad de ganar un espacio real en la política electoral y, por otro lado, también resultó favorable para Vázquez, pues canalizó el descontento que, entre los sectores más izquierdistas del Frente Amplio, había causado su alianza con el centro⁹⁰.

La fórmula utilizada por Tabaré Vázquez fue intentar llegar a un consenso entre las distintas fracciones que formaron parte del FA, en particular con las que se encontraban más a la derecha —el Partido Demócrata Cristiano (PDC) y el Polo Progresista (PP) del Partido Nacional—, mientras la crítica de las fracciones izquierdistas era acallada por el apoyo del MPP a la fórmula de Vázquez⁹¹. A partir de ese momento, el crecimiento del Frente Amplio fue una constante: «Una vez consolidada esta redefinición del mapa político, el crecimiento del FA fue gradual

89 Galiana i Cano, «El triunfo del posibilismo...», 8.

90 Jaime Yaffé, «Competencia interna y adaptación partidaria en el frente amplio de Uruguay», *Perfiles latinoamericanos* vol. 21, n° 41 (2013): 75.

91 Yaffé, «Competencia interna y adaptación partidaria...», 77.

y sostenido: obtuvo sucesivamente el 21% en 1984 y el 21% en 1989, 31% en 1994, 40% en 1999 y 52% en octubre de 2004»⁹².

Conclusión

El uso del testimonio literario, y del testimonio en general, fue una de las formas mediante las que, buena parte de los que constituyeron el MLN-T buscó construir una memoria transicional con la que sobreponerse a sus acciones más violentas o hacerse un hueco en la política legal electoral.

Tras la lucha armada, y una vez iniciada la democracia, buena parte de los tupamaros se valieron de la «memoria como reconciliación» y de la «memoria de la víctima» para distanciarse de su militancia y elaborar un relato que les permitió apelar en los tribunales y reconciliarse con la sociedad postdictadura. Gracias a esto, los *frenteampelistas* han constituido uno de los mejores casos de adaptación partidaria que se conozca en la actualidad. Su discurso de superación del pasado y de reconciliación ha calado en una sociedad que, de temer al accionar guerrillero, ha pasado a elegir como presidente de la nación a un exguerrillero, lo que no hubiera sido posible sin la moderación discursiva, pero tampoco sin una política de alianzas tendentes a situarlos como centro-izquierda.

Sin embargo, ni el discurso de la defensa de los derechos humanos de los tupamaros y tupamaras exiliados y encarcelados y de los familiares de estos, ni el discurso de reconciliación sostenido por una parte importante del Frente Amplio, pudo acallar las grandes divisiones que existen en la elaboración del relato sobre las causas de la derrota del MLN-T o sobre su incursión en la política legal. La creación de una memoria abarcadora que se convierta en memoria hegemónica no pudo así prevalecer sobre la división de la organización en su etapa transicional, como evidencian sus memorias en disputa, predominando, por lo tanto, la heterogeneidad en el relato.

92 Nercesian, *La política en armas...*, 25

Bibliografía

Fuentes primarias

Amodio, Héctor. Entrevista por Miriam Encarnación Pinedo. septiembre de 2020.

Graña, Carlos. Entrevista por Miriam Encarnación Pinedo. Diciembre de 2020.

Archivo Chile. «Comunicado MLN-T (s. f. a). Breve historia del M.L.N. / Tupamaros (por Julio Marenales)». Acceso el 17 de octubre de 2022. https://www.archivochile.com/America_latina/JCR/MLN_T/tupa_de/tupade0011.pdf.

Archivo Chile. «Comunicado MLN-T (s. f. b). Sobre la política del MLN-Tupamaros (Melba Píriz y Cristina Dubra)». Acceso el 8 de diciembre de 2023. https://www.archivochile.com/America_latina/JCR/MLN_T/tupa_sobre/tupasobre0001.pdf.

Archivo Histórico MLN-Tupamaros. «¿Por qué un frente grande? (Discurso pronunciado por *ELEUTERIO “EL ÑATO” FERNÁNDEZ HUIDOBRO* en el Acto del MLN-Tupamaros en el Estadio Franzini (Montevideo), el 19 de diciembre de 1987)». Acceso el 14 de abril de 2024. <https://acortar.link/Daz3vl>.

Archivo Chile. Chury Iribarne, E. «Entrevista a Esteban Pereira Mena, —El Negro Alejandro, Comandante de la Columna 15 del MLN Tupamaros (CX36 Radio Centenario)». Acceso el 19 de octubre de 2022. https://www.archivochile.com/America_latina/JCR/MLN_T/tupa_sobre/tupasobre0009.pdf

«Todo terminará en el infierno». *Mate Amargo*, Montevideo, 24 de abril de 1991. Acceso el 22 de mayo de 2024. <https://www.mateamargo.org.uy/wp-content/uploads/2019/04/Mate-Amargo-Epoca-2-N.-118-26-4-1991.pdf>.

«Comitato per la difesa del prigionleri politici uruguayani». *Venceremos!*, Italia, Febrero-Marzo de 1974, número doble 13-14. Acceso el 19 de mayo de 2024. <https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/2024-02/venceremos-cdppu-f3-1974.pdf>.

- «Conferenza Stampa del C.D.P.P.U di B. Aires». *Venceremos!*, Italia, Febrero-Marzo de 1974, número doble 13-14. Acceso el 20 de mayo de 2024. https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/2024-02/venceremos-cdppu_f3-1974.pdf.
- «Arismendi con periodistas argentinos», *Venceremos*, Buenos Aires, enero de 1984, n° 58. Acceso el 19 de mayo de 2024. https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/publicaciones-completas/2021-08/venceremos_n58_f1-1984.pdf.
- Sasso, Rolando. «Sobre el fascismo». *Germen del desarrollo de las ideas*, n° 3 (1987):1-49 Acceso el 21 de junio de 2024. https://sitiosdememoria.uy/sites/default/files/publicaciones-completas/2023-04/germen_n3_f12-1987.pdf.
- «Un ministro uruguayo lamenta su pasado como tupamaro». *Clarín*, Buenos Aires, 27 de mayo de 2007. https://www.clarin.com/ediciones-anteriores/ministro-uruguayo-lamenta-pasadotupamaro_0_H1pxy0gyAF.html.

Fuentes secundarias

- Alberione, Eva. «Lo tembloroso del recuerdo. Narrativas contemporáneas de cuatro exiliadas hijas». *Estudios Digital*, n° 39 (2018): 91–110. Doi: <https://doi.org/10.31050/re.v0i39.19499>.
- Allier Montaña, Eugenia. «De historia y memorias sobre el pasado reciente en Uruguay: treinta años de debates». *Caravelle*, n° 104 (2015): 133-150. Doi: <https://doi.org/10.4000/caravelle.1615>.
- Ariel Crenzel, Emilio. «Las luchas por la verdad, la justicia y la memoria ante los legados de la violencia política en América Latina». *Cuadernos de Humanidades*, n° 30 (2019): 15-29.
- Aparicio Guirao, Mónica. «Las prácticas artísticas durante la dictadura cívico-militar uruguaya (1973-1985) y las prácticas artísticas durante la dictadura cívico-militar argentina (1976-1983). Una perspectiva comparada». *Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales*, n° 7 (2017): 61-91.

- Azulgarat, Alfredo. «Los testimonios de la cárcel». En *El presente de la dictadura. Estudios y reflexiones a 30 años del golpe de Estado*, coordinado por Aldo Marchesi y otros, 141-184. Uruguay: Trilce, 2004.
- Beverley, John. *What Happens When the Subaltern Speaks: Rigoberta Menchú, Multiculturalism, and the Presumption of Equal Worth*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 2001.
- Blixen, Samuel, *La comisión aspirina. Historia de hombres en cautiverio*. Montevideo: Trilce, 2007.
- Bustos, Guillermo. «La interrupción del testimonio en América Latina: intersecciones entre historia y memoria». *Historia Crítica*, n° 40 (2010): 10-19. Doi: <http://dx.doi.org/10.18234/sequencia.v0i22.373>.
- Broquetas, Magdalena. «Los frentes del anticomunismo. Las derechas del Uruguay de los tempranos sesentas». *Contemporánea. Historia y problemas del siglo* vol 20, n° 3 (2012): 11-29.
- Caetano, Gerardo, y José Rilla. «Raíces y permanencias de la partidocracia uruguaya». *Secuencias*, n° 22 (1992): 143-172.
- Caetano, Gerardo, comp. *20 años de democracia. Uruguay: 1985-2005. Miradas múltiples*. Taurus, Montevideo, 2005.
- Castaño Zapata, Daniel, Pedro Jurado Castaño, y Gabriel Ruiz Romero. «La memoria como relato abierto. Retos políticos del trabajo de los centros de memoria y las Comisiones de Verdad». *Análisis Político* vol. 31, n° 93 (2018): 3-19. Doi: <https://doi.org/10.15446/anpol.v31n93.75614>.
- Cueto Rúa, Santiago. «Hijos de víctimas del terrorismo de Estado. Justicia, identidad y memoria en el movimiento de derechos humanos de Argentina, 1995-2008». *Historia crítica*, n° 40 (2010): 122-145. Doi: <https://doi.org/10.7440/histcrit40.2010.08>.
- Da Silva, Ludmilla. «De eso no se habla. Cuestiones metodológicas sobre los límites y el silencio en entrevistas a familiares de

- desaparecidos políticos». *Historia, Antropología y Fuentes Orales* vol. 2, n° 2 (2000): 69-75.
- Encarnación Pinedo, Miriam. «La memoria carcelaria en Sendero Luminoso y en el Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaro (1982-2017)». *Historia Y MEMORIA*, n° 21 (2020): 235-268. Doi: <https://doi.org/10.19053/20275137.n21.2020.9572>.
- Encarnación-Pinedo, Miriam. «La militancia en la obra de Wilfredo Mujica y Elena Yparraguirre(1994-2010)». *Memorias*, n° 51 (2023): 29-56. Doi: <https://doi.org/10.14482/memor.51.137.568>.
- Encarnación-Pinedo, Miriam. «De Militante a víctima: La Memoria Del PCP-Sendero Luminoso y su Acercamiento a la política (2002-2019)». *Revista Paginas* vol. 16, n° 41 (2024): 1-28. Doi: <https://doi.org/10.35305/rp.v16i41.884>.
- Eser, Patrick, Angela Schrott, y Ulrich Winter. *Transiciones democráticas y memoria en el mundo hispánico*. Berlín: Peter Lang Verlag, 2019. Doi: <https://doi.org/10.3726/b14957>.
- Galiana i Cano, Vincent. «El Triunfo del Posibilismo: *el MLN-Tupamaros entre la revolución armada* y la integración democrática (1970-1989)». *Naveg@mérica. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas*, n° 21 (2018): 249-264.
- Gamio Gehri, Gonzalo. «Justicia Transicional y Ética de la Memoria». *Derecho & Sociedad*, n° 30 (2008): 216-18. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/17348>.
- Garatagaray, Martina. «“La democracia restauradora”, Historia y política en la transición democrática de Uruguay (1980-1989)». *Historia Y MEMORIA*, n° 24 (2022): 21-54. Doi: <https://doi.org/10.19053/20275137.n24.2022.13534>.
- Garcé, Adolfo. *Donde hubo fuego. El proceso de adaptación del MLN-Tupamaros a la legalidad y a la competencia electoral (1985-2004)*. Montevideo: Editorial Fin de Siglo, 2006.

González Bermejo, Ernesto. *Las manos en el fuego*. Uruguay: Ediciones de la Banda Oriental, 1985.

Halbwachs, Maurice. *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004 [1950].

Huidobro, Eleuterio. *La Tregua armada*, Montevideo: Tae Editorial, 1988.

Huidobro, Eleuterio. *En la nuca. Historia de los Tupamaros*. Montevideo: Ediciones la Banda Oriental, 2004.

Jaramillo Marín, Jefferson. «Los fundamentos de una política de la justa memoria». *Estudios de Filosofía*, n° 46 (2012): 41-59. Doi: <https://doi.org/10.17533/udea.ef.14759>.

Jelin, Elisabeth. *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI de España Editores, 2002.

Jensen, Silvina, Eugenia Allier y Emilio Crenzel, *Las luchas por la memoria en América Latina*. México: Bonilla Artigas Editores, 2015.

Kruijt, Dirk, Eduardo Rey Tristán, y Alberto Martín Álvarez. *Latin American Guerrilla Movements: Origins, Evolution, Outcomes*. New York: Routledge, 2019. Doi: <https://doi.org/10.4324/9780429244063>.

Larrobla, Carla. «Voces y narrativas en torno al exilio del Movimiento de Liberación-Tupamaros en el cono sur». *Testimonios*, n° 3 (2013): 75–94. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/testimonios/article/view/32354>.

Larrobla, Carla, y Jimena Alonso. *Una historia del seispuntismo: memorias y sentidos en pugna*. Montevideo: Ediciones Universitarias, Unidad de Comunicación de la Universidad de la República (UCUR), 2016. https://www.csic.edu.uy/sites/csic/files/larrobla_y_alonso_una_historia_del_seispuntismo_fhce.pdf.

Lastra, María Soledad, y Silvina Jensen. «La criminalización judicial de la militancia y su impacto en el retorno de los exiliados argentinos en la posdictadura». En *Exilios: Militancia y*

represión: Nuevas fuentes y nuevos abordajes de los destierros de la Argentina de los años setenta. coordinado por María Soledad Lastra y Silvina Jensen, 123-151. La Plata: Edulp, 2014.

Lessa, Alfonso. *La revolución imposible. Los Tupamaros y el fracaso de la vía armada en el Uruguay del siglo XX*, Fin de Siglo, Montevideo, 2003.

Ley 15 848/1986, de 31 de diciembre, por la cual se establece que ha caducado el ejercicio de la pretensión punitiva del Estado respecto de los delitos cometidos hasta el 1º de marzo de 1985.

Lorente Queralt, Núria. «La memoria: un campo en disputa. Usos y desusos del pasado reciente uruguayo». *Kamchatka. Revista de análisis cultural*, n° 8 (2016): 275:302. Doi: <https://doi.org/10.7203/KAM.8.9157>.

Movimiento de Liberación Nacional- MLN. *Actas Tupamaras*. Argentina: Editorial Cucaña, 2003 [1984].

Nercesian, Inés. *La política en armas y las armas de la política. Brasil, Chile y Uruguay 1950-1970*. Buenos Aires: CLACSO, 2013.

Pérez Herrera, Viviana. «Topografías de la memoria: de usos y costumbres en los espacios de violencia en el nuevo milenio». *Miscelánea: temas, poéticas y problemas de cultura contemporánea*, n° 13 (2019): 487-507.

Peris Blanes, Jaume, y Gema Palazón Sáez. «Avatares del testimonio en América Latina: tensiones, contradicciones y relecturas». *KAMCHATKA. Revista de análisis cultural*, n° 6 (2015): 3-9. Doi: <https://doi.org/10.7203/KAM.6.7818>.

Peris Blanes, Jaume. «Relatos para una revolución potencial. Las crónicas testimoniales del Che Guevara». *KAMCHATKA. Revista de análisis cultural*, n° 6 (2015), 149-189. Doi: <https://doi.org/10.7203/KAM.6.7676>.

Peris Blanes, Jaume. *Historia del testimonio chileno. De las estrategias de denuncia a las políticas de memoria*. Valencia: Anejos de Quaderns de Filología, 2008.

- Rey Tristán, Eduardo. *La izquierda revolucionaria uruguaya, 1955-1973*. Sevilla: CSIC-Universidad de Sevilla, 2005:1-472.
- Ricaurte Quijano, Paola. «Hacia una semiótica de la memoria», *Enclaves del pensamiento*, n° 16 (2014): 31-54.
- Rico, Álvaro. *Cómo nos domina la clase gobernante. Orden político y obediencia social en la democracia posdictadura. Uruguay (1985-2005)*. Montevideo: Ediciones Trilce, 2005.
- Ricœur, Paul. *La memoria, la historia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2004.
- Ríos Sierra, Jerónimo. «El Fin de los Tupamaros y la Dimensión Internacional: La Experiencia en la Junta de Coordinación Revolucionaria (1972-1976)». *Historia Actual Online* vol. 2, n° 61 (2023): 67-84. doi: <https://doi.org/10.36132/hao.v2i62.2346>.
- Roniger, Luis. «La sacralización del consenso nacional y las pugnas por la memoria histórica y la justicia en el Uruguay posdictadura». *América Latina Hoy*, n° 61 (2012): 51-78. Doi: <https://doi.org/10.14201/alh.9081>.
- Rosencof, Mauricio, y Eleuterio Fernández Huidobro. *Memorias del calabozo*. Montevideo: Ediciones Txalaparta, 2017(original publicado en 1987).
- Rosencof, Mauricio. *Las cartas que no llegaron*. Madrid: Ediciones Santillana, 2000.
- Sarlo, Beatriz. «Relato, História e Memória». *Revista de teoria da História*, n° 24 (2021): 17-32. Doi: <https://doi.org/10.5216/rth.v24i2.71193>.
- Saumell-Muñoz, Rafael. «El otro testimonio: literatura carcelaria en América Latina». *Revista iberoamericana*, n° 164 (1993): 497-507. Doi: <https://doi.org/10.5195/reviberoamer.1993.5170>.
- Salvi, Valentina. «De Vencedores a víctimas: 25 años De Memoria Castrense». *Temas Y Debates*, n° 17 (2009): 93-115. Doi: <https://doi.org/10.35305/tyd.v0i17.96>.

- Schelotto, Magdalena. «La dictadura cívico-militar uruguaya (1973-1985): militarización de los poderes del estado, transición política y contienda de competencias». *Diacronie* n° 24, 4 (2015): 1-22. Doi: <https://doi.org/10.4000/diacronie.3808>.
- Schilling, Flávia. *Querida familia*. Porto Alegre: Editora CoorJornal, 1978.
- Soledad Montero, Ana. «El joven militante y el viejo sabio. Relatos sobre el pasado reciente y ethos discursivo en Néstor Kirchner (Argentina, 2003-2007) y José Mujica (Uruguay, 2010-2015)». *Revista Uruguaya de Ciencia Política* vol 24, n° 2 (2015): 121-137.
- Sutton, Bárbara. «Terror, testimonio, y transmisión: sobrevivientes de centros clandestinos de detención en Argentina (1976-1983)». *Mora (Buenos Aires)* vol. 21, n° 1 (2014):00-00.
- Taller de Género y Memoria Ex Presas Políticas, *Memoria para armar 1. Testimonios coordinados por el Taller de Género y Memoria ex-Presas Políticas*, Uruguay: Editorial Senda,2001.
- Todorov, Tzvetan. *Los abusos de la memoria*. Barcelona: Paidós Ibérica, 2000.
- Van Dijk, Teun. «Política, ideología y discurso». *Quorum Académico*, n° 2 (2005):15-47.
- Vera Wilke, Cecilia Paz. «Guerrilla en Netulme y el surgimiento de una narrativa de resistencia armada en Chile». *Revista de Historia y Geografía*, n° 29 (2013): 73-87.
- Yaffé, Jaime. «Competencia interna y adaptación partidaria en el frente amplio de Uruguay». *Perfiles latinoamericanos* vol 21, n° 41 (2013): 71-94. Doi: <https://doi.org/10.18504/pl2141-071-2013>.
- Yaffé, Jaime. «La dictadura uruguaya (1973-1985): nuevas perspectivas de investigación e interpretación historiográfica». *Estudios Ibero-Americanos* vol. 38, n° 1 (2012): 13-26. Doi: <https://doi.org/10.15448/1980-864X.2012.1.11583>.

Zabalza, Jorge. *La experiencia tupamara. Pensando en futuras insurgencias*. Montevideo: Tradinco, 2015.

Citar este artículo

Encarnación-Pinedo, Miriam. «Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros. De la guerrilla a la democracia (1966-1985)». *Historia Y MEMORIA*, n° 30 (2025): 23-62. Doi: <https://doi.org/10.19053/uptc.20275137.n30.2025.16914>.